

# Costa Rica



**MISIÓN PERMANENTE ANTE LAS NACIONES UNIDAS/PERMANENT MISSION TO THE UNITED NATIONS**

**Intervención de Costa Rica  
VII Sesión  
MEDIOS DE IMPLEMENTACION  
Proceso Intergubernamental para la adopción de la Agenda de Desarrollo Post 2015**

20-31 de julio de 2015, Nueva York

---

Señores Co-Facilitadores:

Mi delegación se alinea a la declaración leída por Sudáfrica en nombre del G77.

Al igual que las delegaciones que me han precedido, Costa Rica le otorga enorme importancia a los medios de implementación. Una agenda ambiciosa requiere medios de implementación acordes con esa ambición. Es imprescindible en una agenda universal, que todos los países, en particular los países en vías de desarrollo, tengamos un acceso efectivo a ellos.

Este acceso debe garantizarse en función de las necesidades y capacidades de los países y nunca debe condicionarse por razones políticas, por clasificaciones superficiales en base al ingreso per cápita u otra razón que implique la discriminación de un país. Si deseamos alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y honrar la universalidad de la Agenda, debemos rechazar la exclusión de los países en vías de desarrollo, incluyendo los llamados países de renta media, de los esquemas de cooperación internacional. Es fundamental que ejercitemos el principio internacional de la solidaridad, en beneficio de los más necesitados, vulnerables y marginalizados en cualquier país que se encuentren. El desarrollo sostenible no puede ser sostenible si beneficia solamente a unos pocos. No dejar a nadie atrás implica reconocer que más del 70% de las personas en condición de pobreza viven en los llamados países de renta media y éstos merecen políticas nacionales e internacionales acordes a su situación de vulnerabilidad.

En ese sentido, reiteramos nuestro apoyo a la inclusión de la referencia a los países de renta media en el párrafo 34 e insistimos en nuestro llamado a que avancemos en el establecimiento de un Plan de Acción específico para la cooperación con esos países, dentro del marco de las Naciones Unidas.

Mi delegación apoya fuertemente la inclusión del lenguaje del párrafo 19 de la Agenda de Acción de Addis en el artículo 53, así como el lanzamiento del Mecanismo de Facilitación Tecnológica visible en el párrafo 54 y solicita que se remuevan los paréntesis en ambos párrafos. Asimismo, para mayor claridad sobre nuestro acuerdo relacionado al Mecanismo de Facilitación Tecnológica, solicitamos que se duplique en esta sección, inmediatamente después del párrafo 54, el párrafo número 123 de Addis, tal y como decidimos en Etiopía.

También nos complace apoyar la inclusión de las metas sobre medios de implementación que se incluyen en el párrafo 55.

Muchas gracias